

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—os demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de un a columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al Ancho de dos: en 1.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cen pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.932

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Martes 8 de Abril de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

LA ACTUALIDAD

PACIFICACION

Comenzamos a recibir impresiones optimistas sobre la situación general del país. Estos optimismos oficiosos se refieren, naturalmente, al aspecto que más preocupa al Poder público; esto es, la defensa y conservación del orden.

Porque el orden está defendido y conservado para mayor ventura de la vida nacional. Los gravísimos conflictos se resuelven más o menos armoniosamente, abriendo camino a un período de pacificación; la tranquilidad pública renace; las terribles pesadillas se desvanecen; el formidable incendio se apaga. Al menos, así nos lo hacen creer las últimas informaciones que tenemos a la vista en el momento de trazar estos renglones.

Que nos satisface la obra pacífica, es evidente. Nunca hemos creído que con la violencia, con la perturbación, con las apasionadas luchas se pudiera ir a ninguna parte sin dar frotamiento de los intereses generales. Por eso, el restablecimiento de la tranquilidad en aquellas provincias donde los conflictos revestían mayores virulencias, lo estimamos un síntoma favorable, que merece ser acogido con satisfacción. Ya es justo que la normalidad facilite la solución de muchos interesantísimos problemas.

Pero se nos permitirá que pongamos en duda la eficacia de una labor de pacificación que se limite al mantenimiento del orden, sin llevar aparejadas aquellas medidas y soluciones de carácter práctico y reconstructivo que pueden calmar el malestar hondísimo de las gentes y la inquietud alarmante de los descontentos. Porque en este caso, que tal vez sea el caso de España, quedaría siempre el rescoldo propicio a nuevas llamadas devoradoras.

Y decimos que tal vez sea este el caso de España, porque nuestros gobernantes, desconocedores por lo común de las realidades públicas, se atienen más a la parte externa de los conflictos que a las causas íntimas y generadoras. De ahí resulta que la tranquilidad suele ser algo artificioso, inconsistente y pronto a turbarse a más pequeño chispazo, pues los motivos de inquietud subsisten y el malestar, que se traduce en fieras algaradas, no ha sido arrancado de raíz. La tranquilidad viene por cansancio, por agotamiento o por imposición.

¿Es este el caso de ahora? Lo sentiríamos, porque entonces estaríamos abocados a nuevas y más graves perturbaciones. Ni la situación real del país ni los anhelos públicos, ni los hondos problemas actuales, admiten como única solución pacificadora la fórmula acostumbrada. Pacificación no significa ahora simple restablecimiento del orden. Esto, con ser muy importante y decisivo, es lo menos esencial en la tremenda crisis presente.

La pacificación necesita tener un alto sentido de reconstrucción moral y material para ser sincera y durable. Mientras sigan latentes los problemas, mientras los conflictos sociales no encuentren soluciones jurídicas, mientras la obra legislativa no encauce todos los anhelos justos y armonice todos los intereses y remedie todas las injusticias, la pacificación será cosa transitoria, ineficaz y falsa, que a nadie puede convencer ni a nadie puede tranquilizar.

Las cuestiones sociales requieren una honda transformación legislativa; el agrarismo exige soluciones inmediatas; la carestía de la vida, pide una actuación enérgica que restablezca el equilibrio económico para ahuyentar el fantasma del hambre; la nación, en fin, necesita cambios radicales y amplísimos que, al destruir el germen de los conflictos y de los problemas, calme la inquietud, y

tranquile a las gentes. Todo cuanto se haga sin esta base, será inútil.

Porque normalidad no quiere decir que siga desorganizada y desorientada la vida española, sin que nadie proteste, sin que nadie se agite, sin que surja ningún movimiento colectivo exigiendo reivindicaciones. Esta sería una pobre y desdichada normalidad, cuando aquí hay tantas cosas por resolver. Mientras no se reconstituyan los valores espirituales y materiales de España, mientras la gente exija con derecho justicia y pan, porque necesita de ambas cosas, ¿qué clase de normalidad quieren mantener los Poderes públicos? Acojemos con aplausos la obra de pacificación. La creemos necesaria, patriótica. Pero deseamos vivamente que los gobernantes le den el sentido y la realidad que necesitamos todos los españoles. Los granadinos lo pedimos fervorosamente.

Sucesos en Bilbao

POR TELÉFONO
Madrid 6, (3,30 madrugada).
Telegrafían de Bilbao, que un grupo de bizcaítarras se presentó en un bañe de la plaza de la República, vitoreando a Vizcaya libre.
Hubo palos y bofetadas, produciéndose un gran escándalo.
Resultó herido un cabo de Seguridad.
Se practicaron varias detenciones.

Los obreros agrícolas

Ayer, a las siete de la tarde, se reunieron en el despacho del Gobernador los representantes de los labradores de toda la provincia.
Aquellos expusieron al señor Rodríguez Blanco los acuerdos que habían adoptado, y que publicamos anteayer, añadiendo que les faltaban algunos datos para poder entregarle una relación de lo que se paga de jornal por las diferentes faenas agrícolas en las diversas zonas de la provincia.
Una vez que el Gobernador reciba aquella relación, reunirá a la Cámara Agrícola, y previo el informe de otras personas técnicas, señalará los jornales, que serán examinados por los obreros para que le presten su conformidad.

Ante el busto de Jaurés

POR TELÉFONO
Madrid 7, (3 tarde).
Telegrafían de París:
Se ha celebrado una solemne manifestación en honor de Jaurés y como protesta por haber sido absuelto su asesino.
Los manifestantes desfilaron ante el busto de Jaurés.

La fiesta de la Santa Cena

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá la junta organizadora de la fiesta de la Santa Cena, en el despacho parroquial de Santa Escolástica, para ultimar los detalles de la comida que se ha de dar a los pobres el día del Jueves Santo, en el teatro de Isabel la Católica.
También se designarán las señoras que han de prestar servicio a las mesas.
El plazo de inscripción termina el día 13, y desde esta fecha no se admitirán más pobres.

Los tranviarios madrileños

POR TELÉFONO
Madrid 6, (3,20 madrugada).
La Empresa de los tranvías ha notificado al Gobierno que rechaza las peticiones de los obreros por la imposibilidad de acceder a ellas.
Mañana se reunirán los tranviarios.

Los sucesos de Cogollos

La Guardia civil reconcentrada en Cogollos Vega con motivo de los hechos que dieron lugar a los sangrientos sucesos de que dimos cuenta oportunamente, comunicó ayer al Gobernador que reina tranquilidad.
Los criminales José Abril Hurtado y Miguel Martín Cuelo, que produjeron la muerte al infeliz obrero José Casoria Romero e hirieron a su hijo José Casoria Lozano, han sido traídos a la cárcel de Granada.
El otro individuo que acompañaba a dichos agresores y que también hizo disparos, aún no ha sido capturado.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Granada, doña Josefa Pareja.
—Anoche a las nueve contrao matrimonio en la iglesia de Sanfát, la señorita Ana Rodríguez Cuéllar, con el joven don Agustín Camacho Cabezas, siendo padrinos don Miguel Hernández y su esposa doña Emilia Camacho, hermana del novio, y como testigos actuaron don Juan Hernández y don José Lozano.
Bendijo la unión el coadjutor don Gaspar Quevedo.
Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los novios y la gente joven organizó un baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.
—Con objeto de predicar en Alhama ha marchado a dicha localidad, don José Fernández Arcoya.
—Ha marchado a Madrid, el Duque de San Pedro de Galatino.
—En la iglesia de Santa Escolástica contrao matrimonio, el culto empleado de la Casa Agrela, don José Ruiz Torices, y la bella señorita Josefa Martín Delgado.
Fueron padrinos, el gerente de la Azucarera Motrileña don José Ortega y su distinguida esposa doña Ana Jiménez.
Deseámosle grandes felicidades.
Mañana a las seis, en la parroquia de San Justo y Pastor, contrao matrimonio doña Rosa Medina Jiménez, con don Antonio Navarrete García.
—Ha sido destinado a esta capital, el pundonoso capitán de ingenieros, paisano nuestro, don Rafael Ros Müller.
—Se encuentra completamente restablecida en su salud, la distinguida señora doña Vicenta Soriano, Viuda de Ruano.
Por noticias particulares de Huécar sabemos, que continúa mejorando don Claudio Penalva Jiménez, que días pasados fue víctima de una salvaje agresión, que puso en grave peligro su vida.
Los numerosos amigos del señor Penalva, siguen interesándose por la salud del enfermo, protestando del atentado.
—Mañana marchará a Almería, nuestro estimado amigo don Juan Parra.
—Se encuentra en esta capital, el joven don Luis López Muñoz.

Los peluqueros en huelga

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Presente.
Habiendo establecido esta Sociedad peluqueros retén huelguistas para servir al público en la Asociación de la Prensa, Asociación de Dependientes de Comercio, Asociación de Camareros, Mañas, 11, Casa del Pueblo y Acaera del Casino, 13, bajo, tenemos el honor de participarle que la recaudación hecha el día 5 alcanzó la cantidad de 503,75 pesetas, y el día 6 322,50 pesetas, habiendo gran entusiasmo entre los huelguistas por los favores que el público en general les dispensa.
Como nota discordante tenemos el sentimiento de que, tan sólo hay tres esquirols, más dos empleados que no ejerciendo en la actualidad el oficio, procuran trabajando ahora coaccionar a los huelguistas, aceptando el poco honroso cargo de servir de traidores a aquellos que fueron sus compañeros, y a los cuales, que son bastante conocidos, se publicarán sus nombres, por si les queda un átomo de dignidad se avergüencen de su indigna obra de coaccionar a honrados trabajadores, que tan sólo han llegado a la huelga por serles imposible vivir con lo modesto de su sueldo, que en las circunstancias actuales no alcanza ni aun para cubrir las mayores necesidades de sus familias.
Le que tenemos el honor de participarle, por si tiene a bien ordenar la inserción de la presente en el periódico de su digna dirección, ofreciéndonos a usted atentos seguros servidores, El Comité de huelga.

En busca de solución

POR TELÉFONO
Madrid 7, (3,30 tarde).
En el ministerio de Estado se reunieron hoy el conde de Romanones, el ministro de Abastecimientos don Fernando Rodríguez, y un representante de la Compañía de tranvías.
Se discutió ampliamente el plan de concordia que propone el Gobierno.
Hasta la noche no se sabrá nada definitivo.

Junta de subsistencias

POR TELÉFONO
Madrid 7, (3 tarde).
Comunican de Barcelona:
Han sido detenidos los compicidos sindicalistas José y Jaime Roca.
El primero ha sido presidente de la sociedad de Arte textil.
También ha quedado detenido el anarquista Cargaz (a) el Argentino.

COLABORACIÓN MADRILEÑA

LAS OBRAS PÓSTUMAS DE UN PINTOR GRANADINO

En el Salón permanente del Círculo de Bellas Artes de Madrid se hallan expuestas las obras de Tomás Martín, muerto hace muy poco tiempo, el 8 de Febrero, cuando después de muchos años de lucha había conseguido el honorado, el virtuoso e infatigable artista, no solamente hacer de una sólida reputación, sino de una posición relativamente cómoda y desahogada.
Tomás Martín era un artista de los que rinden al arte toda su alma, de los que se entregan por completo al ejercicio de la práctica de los pinceles con verdadero misticismo. Era un fiel devoto del culto a la pintura, que acudía con la puntualidad y el énfasis de un estudiante aprovechado a la clase del natural del Círculo de Bellas Artes, por las noches; que por el día, el excelente artista, en cuanto amanecía, salía diligente de su estudio embozado en su capota, la caja de apuntes debajo del brazo y allá se iba al Retiro, a San Antonio de la Florida o a la Maciel a sorprender la naturaleza en sus fases invernales; y en verano, lo mismo. Pocas serán las personas amantes del arte y de la naturaleza que no hayan sorprendido al malogrado pintor ante un grupo de almendros o un mazo de flores de los parques y jardines madrileños aguantando la curiosidad del público con una benevolencia ejemplarísima.
Tomás Martín fue pintor desde muy niño; su vocación se decidió con la estancia en la ciudad del Generalísimo, que siempre guardó el artista granadino un respeto y admiración extraordinarios. Fue un continuador de la Escuela de aquel, y en la actualidad, al contemplar sus obras de la Exposición, se nota la influencia del autor de «La Vicaría» y «La elección del modelo».

Los organizadores de este homenaje a Tomás Martín han recogido la vida íntima del romántico bardo del arte, ofreciéndonos una colección de óleos, acuarelas, dibujos y apuntes en número de 300; en ellos se puede observar el procedimiento honrado de este artista virtuoso y decidido a recoger todas aquellas notas que su espíritu consideraba dignas de conservar como documentos con que desarrollar después las obras que figuran en casi todas las colecciones y galerías de aficionados a la pintura.
Preciosos dibujos de álbum alternando con los óleos y las acuarelas

El «Manuel Calvo»

POR TELÉFONO
Madrid 7, (3,40 tarde).
Las últimas noticias sobre el accidente ocurrido al trasatlántico Manuel Calvo, participan que dicho buque ha sido trasladado a Constantino, donde se le harán las necesarias reparaciones.
El capitán, todos los oficiales y la mayor parte de la tripulación y del pasaje, lograron salvarse.

La falta de trigo

Una nutrida comisión de molineros y panaderos de Granada, visitó anoche al Gobernador civil para comunicarle que el trigo se está vendiendo a más precio que el de tasa y además, que los alcaldes de muchos pueblos de la provincia prohíben que salga trigo para Granada, con lo cual llegará el día que el preciado cereal falte en nuestra capital.
El señor Rodríguez Blanco manifestó a sus visitantes, que formularán las denuncias sobre la no aplicación de la tasa a los inspectores recientemente nombrados, los cuales las comprobarán e impondrán las sanciones legales.
Con respecto a la resistencia de los Alcaldes el Gobernador les ofreció hacer todo cuanto pueda, incluso apelando a la intervención de la guardia civil, para que el trigo que sobre en los pueblos venga a Granada.

Noticias de Barcelona

POR TELÉFONO
Madrid 7, (3 tarde).
Cuarta lista de donantes del santo entierro de Nuestro Señor Jesucristo.
Suma anterior, pesetas 531,85.
Don José González, pesetas 2,50; señores Guillermo García y compañía, 3; don Bonifacio Moreno Peña, 2; don Antonio Navarro, 1; don Carlos Rodríguez, 2; señores hijos de Martín Ballesta, 5; don Bernabé López, 2,50; don Francisco Vedia, 1; don Gabriel Galdó, 1; don Mariano Almedanos, 2; don Miguel Hurtado, 1; don Claudio García, 2; don Nicolás Bermúdez, 1; don Francisco López, 2; don Antonio Güite, 1; don José Rodríguez Pérez, 1; don Valentín Benito Torre, 5; don Doroteo González, 5; señores Corral y Navarrete, La Dalía, 2; señores Castilla Hermanos, 2,50; señores García y Martínez, 2,50; señores Jiménez y Román, 1; don Manuel García, 2; don

figuran en la Exposición. Detalles arquitectónicos, desnudos, fuentes, callejas y escenas de costumbres del natural aparecen combinados en grandes mesas vueltas, son apuntes hechos con una gracia inimitable, con una factura simpática y de buen gusto.
Numerosas son las acuarelas que se exponen y en cuya especialidad Tomás Martín era un maestro. Indicáremos como sobresalientes la «Machaca espigadora», que es encanto de color; «Un campesino» que se distingue por la realidad con que está resuelto; «Un herrero» y un trozo de calle de Granada, de gran luminosidad y contraste.

Hacer una reseña detallada de las docientas y pico de tablas, cuadros y cartones al óleo de Tomás Martín, resultaría una tarea superior a nuestras fuerzas y al espacio de que disponemos. No pueden estudiarse en una sesión aquellas tres salas abarrotadas de obras con tan diferentes asuntos y tonalidades tan vibrantes y diversas.

En todas ellas se revela la ingenuidad con que apuntaba al natural el artista, la verdad con que copiaba la naturaleza, su factura graciosa y chispeante al interpretar el sol iluminando los pinos y los cipreses, su manera original de reproducir los aleros de los moriscos tejadillos, las zapatas y el alcatado de las decoraciones árabes y la brillantez con que trabajó los jardines de Recoletos, la Florida, el Parterre y los alrededores del Palacio de Exposiciones del buen Retiro.

Y en el centro de tanta y tanta fila de cuadros de la Exposición póstuma de Tomás Martín, el notabilísimo retrato que de su madre pintó el artista hace tiempo. Una nota sobria y robusta de pintor recto y de conciencia que revela todos los valores positivos que su modestia ocultaba.

Su alma de gran artista, allí este reotipada en un hermoso retrato pintado por Muñoz Rubio, cubierto por credones y clavada su paleta en el marco de la obra, allí en un ángulo de la sala, nos hizo recordar las grandes dotes y las grandes virtudes del genial pintor, a quien Granada debe un sentido homenaje.

J. BLANCO CORIS
Madrid 1.º Abril 1919.

Este individuo, que fué expulsado de Buenos Aires, pertenece al sindicato del ramo de maderas.
Los directores de los periódicos han suspendido la publicación interinamente, hasta que se sometan los obreros tipógrafos.

Hay reunidoros el trabajo los obreros de todos los oficios, excepto los metalúrgicos.

El conflicto de Alquife

Continúan en paro los trabajos en las minas de Alquife.
El Gobernador nos manifestó anoche, que la fórmula que él ha propuesto, y que publicamos el domingo, ha sido enviada a Londres, donde radican los consejos de administración de las dos compañías que explotan la cuenca minera de Alquife.
El señor Rodríguez Blanco espera que de hoy a mañana le contesten.

También ha telegrafado al ministro de la Gobernación, para que éste a su vez encarezca del Fomento su pronta intervención en el conflicto, a fin de resolverlo, y que vuelvan al trabajo los 1.200 obreros parados.

El Santo Entierro

Cuarta lista de donantes del santo entierro de Nuestro Señor Jesucristo.
Suma anterior, pesetas 531,85.
Don José González, pesetas 2,50; señores Guillermo García y compañía, 3; don Bonifacio Moreno Peña, 2; don Antonio Navarro, 1; don Carlos Rodríguez, 2; señores hijos de Martín Ballesta, 5; don Bernabé López, 2,50; don Francisco Vedia, 1; don Gabriel Galdó, 1; don Mariano Almedanos, 2; don Miguel Hurtado, 1; don Claudio García, 2; don Nicolás Bermúdez, 1; don Francisco López, 2; don Antonio Güite, 1; don José Rodríguez Pérez, 1; don Valentín Benito Torre, 5; don Doroteo González, 5; señores Corral y Navarrete, La Dalía, 2; señores Castilla Hermanos, 2,50; señores García y Martínez, 2,50; señores Jiménez y Román, 1; don Manuel García, 2; don

La Paz de la Humanidad

Se aproxima el momento de firmarse la paz. Los estados beligerantes en situación internacional de armisticio, tienen necesidad de firmar la inmediatamente.
Las naciones neutrales la ansían también. Material y espiritualmente, como las otras, han sufrido en parte los grandes trastornos de la guerra. Temen como epílogo verse arrastradas a derramar la sangre de sus ciudadanos en luchas sociales, más impulsadas por los exaltados y por los ambiciosos que se quieren aprovechar de una revolución anárquica, que por aquellos otros elementos de ideales de progreso que esperan mejores días de justicia y de reivindicaciones sociales.
Los grandes hechos guerreros de la Historia, han tenido como resultado su período avanzado en los órdenes de progreso material, jurídico y político.
La Revolución Francesa fijó los principios esenciales de la democracia. Esta magna guerra de ahora, que ha conmovido todos los continentes del mundo, deshaciendo imperios y formando nuevas nacionalidades, legará a la humanidad los grandes sistemas económicos, fundamentados en el legítimo derecho de todos los hombres a satisfacer sus necesidades físicas y morales, sin esas limitaciones inhumanas, impuestas hasta aquí por esas falsas doctrinas de Economía Política, que han dividido a los hombres en poderosos y necesitados.
Estos justos y humanitarios principios sociales, que todos ansiamos, como reivindicación a las grandes injusticias que han padecido en las clases que trabajan y producen, se han dejado sentir por todos los pueblos de nuestro planeta, al despertar sacudidos por el choque y violencia de la gran guerra. Como en los somolientos perseguidos y necesitados.
Nuestras bajas, muy sensibles, fueron en su mayoría de indígenas.

Operaciones españolas en Marruecos

POR TELÉFONO
Madrid 5, (2,50 tarde).
El Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, telegrafía que se han realizado operaciones en los poblados de Benizala, con éxito.
El enemigo sufrió grandes pérdidas, recogidossele un importante botín.
Durante la noche se ocuparon nuevas posiciones, apreciándose el considerable quebranto de los cañibefos.
Nuestras bajas, muy sensibles, fueron en su mayoría de indígenas.

PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Agradecemos la atención que ha tenido don Rafael Hitos, presidente de la Diputación provincial, de enviarnos un atento oficio ofreciéndonos su eficaz cooperación en cuanto al servicio público se refiere.
Puede contar el señor Hitos con el aplauso nuestro, porque tenemos la seguridad de que su gestión será benéfica para la provincia.

Habla Romanones

POR TELÉFONO
Madrid 7, (3,40 tarde).
El presidente del Consejo de ministros ha desmentido que el señor Maura le hiciera determinadas indicaciones respecto a la cartera de Hacienda.
Añadió, que si hubiera hablado del asunto habría sido para elogiar la gestión del marqués de Cortina.
También es inexacto que ayer pasara el conde en automóvil en unión del señor Maura.
El Presidente añadió que el sábado habló también con el señor Dato y otros prohombres.

Don Alfonso XIII a Londres

POR TELÉGRAFO
Madrid 7, (3 tarde).
Según comunican de Londres, se confirma que el verano próximo irá a Inglaterra el Rey de España.

Escándalo

Ayer tarde en el Humilladero, se produjo un gran escándalo.
Varios vecinos de Churriana intentaron tomar por asalto el tranvía de dicha línea.
Se opuso a ello el cobrador del coche Lorenzo López Martínez, y entonces los asaltadores, con armas blancas y de fuego le agredieron, no pasando las cosas a mayores, gracias a la intervención del cabo de la Guardia civil don Francisco Molina Gómez y la pareja de la Guardia municipal números 2 y 4, que acudieron en defensa de Lorenzo López.
Los de Churriana se dieron a la fuga, pudiendo ser detenidos solamente los que dijeron llamarse Antonio Molina Sierra, de veinticuatro años, soltero y Miguel Gómez Sierra, de veintiseis años.
Los detenidos fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia, de donde pasaron a la cárcel a disposición del juzgado del Campillo.

Dato aplaza su viaje

POR TELÉFONO
Los amigos íntimos del señor Dato, dicen que éste pensaba marchar anoche a París en automóvil, pero no aplazo el viaje.
Se desconocen las causas del aplazamiento, que está siendo comentadísimo.

La Paz de la Humanidad

Se aproxima el momento de firmarse la paz. Los estados beligerantes en situación internacional de armisticio, tienen necesidad de firmar la inmediatamente.
Las naciones neutrales la ansían también. Material y espiritualmente, como las otras, han sufrido en parte los grandes trastornos de la guerra. Temen como epílogo verse arrastradas a derramar la sangre de sus ciudadanos en luchas sociales, más impulsadas por los exaltados y por los ambiciosos que se quieren aprovechar de una revolución anárquica, que por aquellos otros elementos de ideales de progreso que esperan mejores días de justicia y de reivindicaciones sociales.
Los grandes hechos guerreros de la Historia, han tenido como resultado su período avanzado en los órdenes de progreso material, jurídico y político.
La Revolución Francesa fijó los principios esenciales de la democracia. Esta magna guerra de ahora, que ha conmovido todos los continentes del mundo, deshaciendo imperios y formando nuevas nacionalidades, legará a la humanidad los grandes sistemas económicos, fundamentados en el legítimo derecho de todos los hombres a satisfacer sus necesidades físicas y morales, sin esas limitaciones inhumanas, impuestas hasta aquí por esas falsas doctrinas de Economía Política, que han dividido a los hombres en poderosos y necesitados.
Estos justos y humanitarios principios sociales, que todos ansiamos, como reivindicación a las grandes injusticias que han padecido en las clases que trabajan y producen, se han dejado sentir por todos los pueblos de nuestro planeta, al despertar sacudidos por el choque y violencia de la gran guerra. Como en los somolientos perseguidos y necesitados.
Nuestras bajas, muy sensibles, fueron en su mayoría de indígenas.

Estos justos y humanitarios principios sociales, que todos ansiamos, como reivindicación a las grandes injusticias que han padecido en las clases que trabajan y producen, se han dejado sentir por todos los pueblos de nuestro planeta, al despertar sacudidos por el choque y violencia de la gran guerra. Como en los somolientos perseguidos y necesitados.

Los pueblos que mejor se ven cuenta de las justísimas demandas de las clases proletariadas, adelantándose sus gobiernos a encanear sus aspiraciones, y a concederles legalmente en la medida debida, no sufrirán trastornos tan profundos, que puedan traer como resultado un estado anárquico, que sería la ruina del capital y del trabajo.

Los pueblos que mejor se ven cuenta de las justísimas demandas de las clases proletariadas, adelantándose sus gobiernos a encanear sus aspiraciones, y a concederles legalmente en la medida debida, no sufrirán trastornos tan profundos, que puedan traer como resultado un estado anárquico, que sería la ruina del capital y del trabajo.

Todos los ciudadanos debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas a que se consolide esa tan ansiada paz, próxima a firmarse; las clases capitalistas, cediendo la parte aquella que en justicia corresponda al trabajo. El proletariado, contribuyendo con un honrado y metódico empleo de sus fuerzas en la producción. Y los elementos intelectuales y directores, fijando unas leyes sociales más humanitarias que hasta ahora, y sembrando las otras honradas ideales de armonía entre el capital y el trabajo, y predicando un deber correlativo a cada uno de los derechos que tiene el hombre.

La paz todos la necesitamos, porque esa paz jurídica de los beligerantes, nos traerá la paz material y espiritual a todos los pueblos.

A. MESA VALLEJO

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga.—Don Francisco Arrebai con don Antonio Delgado. Mayor cuantía. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Gómez Tortosa.
Juzgado de Ronda.—Doña Ana Román Ruiz, con doña María del Carmen Arca. Interdicto de retener la posesión. Abogados, señores Luna Pérez y García; procuradores, señores Martín y Gómez Tortosa; secretaría de Sala del señor Pardo.
Justicia municipal.
Se ha acordado por la Sala de Gobierno de esta Audiencia. Territorial: Nombrar fiscal municipal, suplente de Almería a don Francisco González Ruiz.
Fiscal municipal, propietario de Carbayeros, a don Emilio Parra Beltrán.
Juez municipal, suplente de Doña María, a don Juan Francisco Pastor Lav.
Juez municipal de Puebla Don Ydrigue, a don Antonio Egea Bonsche.
Juez municipal, suplente de Loja, a don Ramón Collados Valdivia.
Juez municipal del Valle de Abdalagis a don Gregorio Santa María Manzanares.
Juez municipal, suplente del distrito de la Merced de Málaga, a don Rafael Caffarena Sola.
LICENCIADO CONCHULOS

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.
Casa del HERALDO

DEL MOMENTO

El fracaso de la teoría

De que el problema de los mantenimientos en Granada no estaba resuelto nada más que en teoría por nuestras previsoras autoridades, lo atestiguan la intranquilidad del vecindario que dice, y con razón: Los directores de la cosa pública no tienen obra buena ni palabra mala.

Excepción hecha de los huevos, que se van vendiendo a precios relativamente asequibles para las personas que no disponen de cuenta corriente ni en el Banco de la Paciencia, las patatas, el aceite, el pescado y el carbón, constituyen artículos de pura fantasía, por las cotizaciones que ofrecen, digan lo que quieran decir los productores, acaparadores, intermediarios y autoridades obligadas a coartar los planes de unos, la voracidad insatiante de otros y los asaltos al bolsillo de Juan ciudadano, víctima resignada de todos.

En Granada comienzan a escasear las patatas, no sabemos si porque el contrabando y la ocultación se hayan mezclado en el asunto. Lo que sí afirmamos, a pie juntillas es, que las pocas que vemos en el mercado y en los puestos se venden a 40, 45 y 50 céntimos kilo. El carbón graso para las industrias ha desaparecido de Granada y díganlo si no, los señores que anteaer visitaron al Gobernador civil; el pescado se cotiza a precios que no están en armonía con las numerosas cargas que diariamente vemos entrar por las estaciones ferroviarias; el aceite continúa expendiéndose (realito más o menos en arroba), igual que antes de depararnos la suerte a estas autoridades, que de tanto velar por el vecindario se han dormido...

Esperamos que las autoridades se ocuparán de averiguar la razón de los escaseces, carestías y martingalas apuntadas. La teoría, señores, no da resultados. Hacen falta obras, que obras son amores y no... patatas a dos reales. RAIMUNDO DOMÍNGUEZ.

Torero herido

POR TELÉFONO

Madrid 7, (3,40 tarde.)

Informan de Sevilla, que según los médicos, el diestro Casilles, que sufrió ayer una cornada en un muslo, tardará en curarse un mes.

El campo del Salar

El día 28 de Marzo, una comisión de la Junta directiva de la Juventud obrera del Salar, visitó al alcalde para rogarle interviniese cerca de los laboradores para conseguir se estipulase un contrato de trabajo que beneficiando a los laboradores no perjudicase en exceso a los labradores.

La Alcaldía convocó a una reunión a los patronos, y previa designación de los que ampliamente apoderados, habían de representar a la clase, dada a conocer las pretensiones de los obreros, y propuestas por la otra parte sus conclusiones, tuvo lugar una reunión de labradores y obreros en el local de la escuela de niños, dando por resultado que se extendiese y autorizara por una y otra fracción un acta en que se sentaron las bases a que en lo sucesivo ha de atenerse el trabajo agrícola en la localidad.

Merecen plácemes lo mismo obreros que labradores, por la cordura que en sus actos han demostrado, y es lástima que una avenencia por todos tan alabada, ya empuce, antes de regir por completo, a dar lugar a suspicacias, porque según parece y se me ha dicho no satisface por completo a los obreros mayores de edad, ya que los coloca en situación de inferioridad para el trabajo, con relación a los jóvenes.

Del acta se remitió copia al mismo día al señor Gobernador, y solo deseamos que el acta llevado a efecto por la Juventud Obrera, no ocasione discordias entre los mismos asociados.—El Corresponsal.

El Consejo de hoy

POR TELÉFONO

Madrid 7, (3,30 tarde.)

El Consejo de ministros anunciado para hoy, comenzará a las seis de la tarde.

El centralismo opresor

Don Manuel Yudes ha recibido la siguiente comunicación, respondiendo a la instancia que elevó en nombre de la Agrupación socialista, sobre la utilización del Corral del Carbón, respetando y restaurando la portada drabe. Esta obra, que habría producido trabajo a los obreros y sobre todo, conservado una ruina que el Estado dejará como se encuentra por luegos lustros, no se realiza por las triquiñuelas del centralismo avasallador.

Si el Cantón granadino no hubiera derribado el estafero llamado Arco de las Orejas, (enviando a la Alhambra el arco árabe, para que se pudiera reconstruir) tendríamos una ruina más en el centro de la población. Si don Juan Tenido Riaño no hubiera demostrado a los académicos que los granadinos sabían más respecto de sus calles que todos los centros de la Corte, la Gran Vía no se habría construido.

He aquí el documento: «Dirección general de Bellas Artes.—Vista la instancia suscrita por usted en solicitud de que se alce la prohibición que tiene hecha este Mi-

nisterio de demolición de la «Casa o Corral del Carbón», a fin de que en su solar pueda ser construido un teatro, consiguéndose con esto, entre otras razones, poner fin a la tan prolongada paralización de trabajo que existe y teniendo en cuenta que el expediente que produjo la Real orden de 20 de Julio último, sobre adquisición por el Estado de la antigua alhóndiga gelida, conocida vulgarmente por «Casa del Carbón», fue remitido por Real orden de 2 de Diciembre de 1918 al Tribunal Supremo, no siendo posible acordar nada que con este asunto se relacione en tanto no se instancie el pleito contencioso-administrativo entablado.

Esta Dirección general ha resuelto poner estos hechos en conocimiento de usted. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 31 de Marzo de 1919.—El director general, M. Benlletre. Señor Presidente de la Agrupación Socialista de Granada.»

El "modus vivendi" con Inglaterra

POR TELÉFONO

Madrid 7, (2,30 tarde.)

El ministro de Hacienda ha conferenciado extensamente con el conde de Romanones, informándose de las negociaciones que se siguen para la prórroga del modus vivendi con Inglaterra.

La negociación va pues camino excelente. Se aceptan todas las peticiones de España, incluso los precios del carbón y la exportación libre de naranja, como antes de la guerra.

El nuevo horario en el comercio

Al tener conocimiento la Asociación de Dependientes, de que por las distintas representaciones del comercio se había solicitado de la Junta Local de Reformas Sociales, que durante los meses a que afecta la nueva disposición se efectúe la apertura y cierre de los establecimientos a las nueve de la mañana y nueve de la noche, respectivamente, se apresuró a dirigirse a dicha Junta, manifestando que la Asociación de Dependientes no tenía objeción alguna que oponer a la solicitud de referencia, haciendo constar que de igual manera que los jefes, consideraba hasta cierto punto perjudicial para los intereses del comercio la aplicación estricta de la nueva disposición.

Asimismo dejaba a salvo las razones de una índole que pudiese tener la Junta, para denegar la petición. Es indudable que hasta tanto no halla recaído acuerdo firme sobre el particular, la Asociación tiene que hacer cumplir la apertura y cierre de ocho a ocho, y declara que han obrado ligeramente aquellos industriales que por anticipado y sin autorización de la Junta, han alterado el sistema establecido. Lo Asociación de Dependientes hace constar por medio de esta nota, que será objeto de denuncia todas las infracciones que se cometan sobre el particular.

Los norteamericanos en España

POR TELÉFONO

Madrid 7, (4,20 tarde.)

Los financieros norteamericanos vuelven a preocuparse de los negocios españoles. Estudian la instalación de un Banco para el desarrollo del ferrocarril internacional desde la frontera francesa a Gibraltar y otros negocios de ferrocarriles, aguas, minas y electricidad. Además, aspiran a intensificar las relaciones económicas entre España y los Estados Unidos.

EN MOTRIL

Neurología

Ayer falleció la virtuosa señora doña Carmen Hernández Herrera, esposa del médico forense don Nicolás Martín Pinar.

Era la finada modelo de virtudes, amabilísima y distinguida en su trato, caritativa con los pobres, su corazón siempre abierto a socorrer necesidades; condiciones eran estas que le granjearon el aprecio general. Hoy se ha verificado el entierro y ha sido una verdadera manifestación de duelo. Reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame, especialmente su desconsolado esposo, a quien de todas veras acompañamos en su justo dolor.

La molienda

Ya han empezado la molienda las fábricas San Luis y Azucarera Motrilera, esto ha venido a remediar la crisis por que atravesaban las clases jornaleras, que buena falta le hacía.

Desgracia

En el anejo de Calahonda ocurrió ayer una sensible desgracia. La vecina de dicho anejo, llamada María Jesús, tuvo precisión de salir de su casa dejando encerrados dos niños, hijos suyos, uno de tres años y otro de cuatro; el primero se acercó al fuego, prendiéndose las ropas, y por pronto que acudió la madre y los vecinos, ya no pudieron evitar la desgracia, pues la criatura murió abrasada, sin que pudiera evitarse tan tremenda desgracia. El matrimonio está apenadísimo. —El corresponsal.

«No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCAS ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.»

PROPUESTA DE BASES

Las obreras de la aguja

El Sindicato de las obreras de la aguja y oficios similares de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, ha tomado el acuerdo de proponer las siguientes bases para la reglamentación de los talleres femeninos:

1.ª Descanso riguroso los domingos y días festivos, y cumplimiento exacto de las leyes protectoras de la mujer obrera. 2.ª Jornada máxima de ocho horas, con dos horas de descanso para la comida, y no saliendo del taller más tarde de las siete. 3.ª Iguales horas de trabajo para las costureras a domicilio, con descanso de media hora después de comer.

4.ª Supresión de veladas, permitiéndose tan sólo, en caso de urgencia, por dos horas, las vísperas de fiesta, y nunca más allá de las nueve de la noche, y abonándose por este tiempo el aumento del 50 por 100 de lo correspondiente a cada hora.

5.ª Aumento de todos los jornales en un 50 por 100 del valor que en la actualidad tienen, corrigiendo al propio tiempo el abuso, hoy tan frecuente, de asignar a las obreras jornaleras que no estén en relación con la categoría que aquéllas ocupan en el oficio, por su competencia y laboriosidad.

6.ª No recibir en los talleres aprendizas menores de catorce años, y que éstas sólo preñan emplearse en trabajos propios del oficio; sean suficientemente atendidas si han de salir a comprar; que tengan un jornal mínimo de dos pesetas semanales, y descansos absolutos los domingos y demás fiestas.

Caso de admitirse antes de los catorce años, que no se las obligue más que a seis horas de trabajo, como prescribe la ley del 13 de marzo de 1900.

Para llevar a efecto esté programa de justicia, el Sindicato necesita el apoyo de todas las clases sociales y especialmente de las obreras. Espera obtenerlo, y por lo mismo, tiene la convicción de que a no tardar, las bases propuestas serán una realidad en Granada.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de infantería.—Imaginaria, D. Florencio Reina González, comandante de infantería.—Hospital y provisiones, don Usabdo Izquierdo Carvajal, capitán de infantería.

Contra un inspector

POR TELÉFONO

Madrid 7 (3 tarde.)

Telegrafían de Avila: Un inspector de abastecimientos fué al pueblo de San Pedro, que está dominado por una familia de caciques, siendo recibido con marcada hostilidad. Se incautó de 15.000 kilos de trigo, que poseía un acaparador, que intentó sobornarle. El posadero le reclamó 125 pesetas por dos días de estancia. El inspector se vió tan comprometido, que tuvo que salir del pueblo. Se instruye proceso para depurar responsabilidades.

Quejas del vecindario

Los vecinos y comerciantes de la Plaza de Bibarrambilla nos dicen, que a consecuencia de haberse depositado en el lateral derecho de dicha plaza, todas las losas y cascajo de la Alcaicería, no solamente se hace difícil el tránsito y se perjudica al comercio, sino que también se expone al transeúnte a desgracias, como ayer, que por no poder una señora ganar la acera, estuvo en inminente riesgo de ser atropellada por un automóvil. Los indicados vecinos y comerciantes ruegan al Alcalde ordene sean depositadas en otro sitio menos céntrico las losas y cascajo referidos.

Los vecinos de la finca denominada «El Rastro» y sita en la Carrera de Genil, 24, se nos quejan de que desde hace tiempo una legión de gophers viene escogiendo dicho sitio para pernoctar, no dejando dormir a nadie con sus disputas y peleas, salpicadas de palabras groseras y dichos inmorales.

Llamamos la atención de la autoridad correspondiente, para que ordene se ahuyente a los granujas del citado lugar, y puedan los vecinos entregarse al reposo, tan necesario para el organismo, fatigado por las diurnas tareas.

Tiene V. Blenorragia?

Ha ensayado el... Gonocida RAJOT?

DE ALHENDIN

Como información he de manifestar, que en este pueblo se ha constituido ya una asociación de obreros agrícolas titulada «Los hijos del trabajo», la cual cuenta ya con cerca de 200 socios. Los patronos y especialmente los caciques, han dado lugar a que ningún trabajador dude en asociarse, pues todavía se pagan aquí jornales a dos pesetas, y en cambio las subsistencias están más caras que en la capital.

El Ayuntamiento no se ocupa de este asunto en absoluto, sin que siquiera se atienda a la comprobación de los pesos. Verdad es que esta corporación nada hace de lo que es su obligación; no se hacen mejoras de ninguna clase; sólo el ganado de los caciques es el que transita libremente por los campos, y el de los demás, se les pone todo género de trabas. Las reses que se sacrifican son las de ellos cuando éstas se inutilizan, no haciéndose el reconocimiento facultativo; de higiene nada se hace; la viruela hace tiempo que no cesa de propagarse; el agua para el riego del vecindario es repugnante; el sitio por donde viene conducida está lleno de excrementos de personas y animales, y sirve de fregadero de todo género de enseres y vasijas; de la escuela de niños nada diremos, pues ya se ha tratado de ello en el periódico.

Hace dos días la sociedad de obreros, cumpliendo lo que preceptúa la ley de asociaciones, le puso oficio al alcalde, dándole cuenta de las citas en que se celebraran las juntas, y el secretario no quiso dar recibos; (verdad que esto de no querer dar recibos de los documentos que se presentan es corriente), y han decidido mandarlo por correo certificado.

Aquí no se hace más que lo que quieren los caciques; para ellos están de más las leyes, y la única ley es su absoluta voluntad, pues con amenazas de quitarles los pedazos de tierras que labran y de no darles trabajo, tienen a todos llenos de temor, y es un dolor ver los pobres jornaleros desfilados, por escasez en la alimentación, que algunos días es nula, niños descalzos y casi desnudos, viéndose algunos de muy corta edad cargados con espaldas de broza de los caminos, para ayudar a su corta manutención, en vez de asistir a la escuela, donde por otra parte nada les enseñan.

Escasean las patatas, los garbanzos no se encuentran; las primeras, las pocas que se venden, es a 20 céntimos el medio kilo escaso. Estos y otros abusos, que serían muy largos de contar, pueden dar lugar a que los ánimos se excitén en demasía y ocurra algo que a nadie le conviene. Es indispensable que los gobiernos se ocupen con decisión y extirper a los esquiños de todos los pueblos; pues a más del malestar que causan, crecen y se enriquecen a costa de los demás, siendo una de las causas de la carestía de las subsistencias.—Un vecino paciente. Alhendin, 7 de Abril de 1919.

El jornal mínimo del campo

A las doce del domingo último, tuvo lugar en el Ayuntamiento de la Zúbia una reunión convocada por el alcalde, a petición de la sociedad obrera agrícola socialista «La Unión», a la que asistieron, además de la referida autoridad, una comisión de patronos labradores y la directiva de dicha sociedad. De mutua conformidad, se convino en fijar los tipos de jornal mínimo en los trabajos siguientes: escazada, 3/50 pesetas; labor de patatas, 1/25 pesetas; riego en llano, 0/25 céntimos el marjal; idem en arroyado, 0/50; horas y condiciones, las de costumbre. No pudo llegarse a un perfecto acuerdo sobre otras bases y extremos presentados por los obreros, y se acordó aplazar su resolución para estudiarlos más detenidamente. Se levantó la correspondiente acta, que suscribieron las partes interesadas. Por las autoridades locales se habían adoptado precauciones, ante el temor de que ocurrirían desórdenes, concentrándose algunas fuerzas de la guardia civil; pero todo fué innecesario. Los obreros, en número superior a quinientos, con el mayor orden y compostura, aguardaron en la plaza de la Constitución el resultado de la reunión, que recibieron con gran satisfacción; y una vez que les fué leída el acta, se disolvieron tranquilamente, demostrando una vez más sus buenos propósitos, recta intención y perfecta organización.

En la Casa del Pueblo

Por acuerdo de la culta Sociedad Centro Artístico, dará el jueves una conferencia en la Casa del Pueblo, don Agustín Caro Riaño. El tema será «Historia, tradición e importancia artística, de los edificios que en Granada deben conservarse.»

Noticias generales

La revista «Crónica» Puesto a la venta el número cuarto de esta publicación, ha obtenido un nuevo triunfo. Este último ejemplar, bastante mejorado, contiene interesantes trabajos, como «Horas de duda...» ilibetismo y modernismo», por José Amat Ayala; «El amor ingenuo», de Joaquín Peña; una sección dedicada a Granada monumental, por don Luis Seco de Lucena, además de una información elegida durante la semana, de lo más importante.

Guardia civil

De Hlora participa, que a Julián Torres le han robado una caballería. —La de Las Mozas ha detenido a Mariano Valenzuela Cano, por insultar y amenazar a una joven. Movimiento de población Ayer se registraron 4 nacimientos y 9 defunciones.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de Licor del Polo, es mucho mayor que el de un frasco de otro cualquiera, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1/50 pesetas.

El "Manuel Galvo"

POR TELÉGRAFO

Madrid 7

La compañía Trasatlántica ha recibido un nuevo despacho del capitán del vapor Manuel Galvo, comunicando la llegada de dicho buque a Constantinopla, conducido mediante remolque.

El despacho tiene fecha 3 del actual. Añade el capitán, que inmediatamente se procederá a realizar en el barco un minucioso reconocimiento para apreciar las averías sufridas y repararlas con toda rapidez.

El hecho de haber podido efectuar el traslado del Manuel Galvo al puerto de Constantinopla, permite suponer, que los daños serían poco importantes.

Por ello supónese igualmente, que las víctimas no serían en tan gran número.

Véase la información en 4.ª plana

Conferencia aplazada

Para tratar de una importante cuestión que afecta a nuestro Ayuntamiento, el Gobernador civil tenía ayer citado a su despacho al delegado de Hacienda señor Salgado y al Alcalde señor Almagro. Por enfermedad del primero ha sido aplazada la importante reunión.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se abonarán libramientos a don José Gómez Tortosa, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don José Guerrero, don José Rodríguez, don Tomás Mellado y depositario pagador.

ZAPATO Alta novedad Gran Moda Elegante



American Brl, Tañete, Terciopelo, Nuva, gran vestir Urrutia ORINA DIRECCIÓN DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5. GRANADA

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales Ingresos.—Por conceptos que abajo se detallarán, ayer ingresaron en las arcas municipales las cantidades siguientes: Cementerio, 3,75 pesetas; aduana del pescado, 15,50; multas, 126; certificados, 1; acarreo de carnes, 14,30; consumos, 8,030,99; carruajes de lujo, 807; puestos públicos, 48,30; cárcel de partido, 63,49; beneficios del matadero, 290; intereses inscripciones, 90,35; grifos, 750; automóviles, 563,74; total ingresos, 10,864,42 pesetas. Pagos.—Ninguno, según nota.

Comisión de Fomento

Presidida por el señor Gómez Jiménez, se reunió ayer la Comisión de Fomento. Asistieron los señores Ortega Molina, Bériz, Auriolos y los arquitectos señores Cendoya, Casas y Montes Garzón. Se dió lectura al acta de la anterior sesión, tomándose los acuerdos siguientes: Quedar enterada la comisión, de que fué declarado desierto el concurso para adaptar dos habitaciones en la planta baja de la casa Ayuntamiento, con destino a la Administración de consumos, por no haber concurrido licitadores el pasado sábado 5. Se acuerda proponer al Ayuntamiento, que convoque nuevamente otro concurso por los mismos precios y condiciones, para el sábado 12 y si se declarara desierto, se ejecuten las obras por administración, facultándose para ello al Alcalde. Se acuerda proponer: Se autorice a don José Huertas González, para que previa designación de arquitecto pueda ejecutar las obras de arreglo de tejados, entabacados, solerías, etc., y sustitución de una ventana por una puerta, sin alterar el hueco, en la casa número 28 de la Acera de Darro. Asimismo se autorice a don Anonio Buesa Navarro, para que designando también arquitecto y respetando las líneas actuales de edificación, pueda reconstruir las tapias de la casa número 3, del Harchichuelo, parroquia de San Ildefonso. Igualmente se autorice a don Miguel Martín Rodríguez, para que eje-

cute reparaciones en los tejados, para evitar recales, en la casa número 2 de la calle Hospital de Santa Ana, propiedad de doña Rosario Moreno Agrela, previa designación de arquitecto.

Que se autorice a don Miguel López Sáez, para realizar las ligeras obras de reparación de la medianería correspondiente a las parcelas que desea adquirir en la calle del Pan, pertenecientes a la posada del mismo nombre y calle de Imprenta Vieja, con dirección del arquitecto señor Cendoya.

Que se dé conocimiento a don Manuel López de la Cámara, director general de la sociedad Nuestra Señora de las Angustias, electroquímica granadina del oficio referente a la construcción de un muro inmediato al río Béiro, a la izquierda del ramal de vía férrea que pone en comunicación la estación de Granada (Sur) con la de Granada (Andaluces).

Que informen los arquitectos acerca de las obras necesarias en el Grupo escolar de Alfonso XIII.

Aprobar el presupuesto de 1.263,90 pesetas, para pavimentar 126,89 metros cuadrados, con bloques de cemento, en la Alcaicería, tramo que desemboca en la plaza de Bibarrambilla, debiéndose anunciar concurso que se verificará el lunes 14, a las doce de la mañana, ante la Alcaldía y la Comisión de Fomento. Se levantó la sesión.

Concurso de impresos

La Alcaldía convoca un concurso para el día 10 del mes actual, a las doce de su mañana, para la impresión de cuatro mil ejemplares sin retención, en papel de fina, tamaño medio pliego español, para el padrón especial de cédulas personales a personas jurídicas, cumpliendo lo dispuesto en Real decreto de 6 de Marzo último.

Comisión de Presupuestos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiando el presupuesto para el próximo ejercicio.

El impuesto de cédulas

Por el Alcalde se publicó ayer el siguiente edicto: Hago saber: Que en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 7 de Marzo último, apareció inserto un decreto, de fecha 6 de igual mes, por el cual se declara sujetos al impuesto de cédulas personales, a partir de la publicación del expuesto Real decreto, las personas jurídicas en igual forma y con las mismas escalas tributarias que las personas naturales; esta Alcaldía invita, por medio de presente a todas las entidades que tengan el carácter de personas jurídicas y que estén domiciliadas dentro de este término municipal a presentar en el Negociado de Impuestos, sección de cédulas personales, de esta exactísima Corporación, las oportunas declaraciones de sus condiciones tributarias a fin de que la puedan ser expedidas sus respectivas cédulas con arreglo a las tarifas porque se rige el impuesto, toda vez que declaradas las expresadas personas jurídicas obligadas a proveerse de cédulas personales, las que no lo verificaren incurran en las responsabilidades del expuesto reglamento determinado para los contraventores del mismo.

Lo que se hace público, por medio del presente, para conocimiento de todos.

En ella, unos y otros expusieron sus peticiones, razones y textos legales en que las fundaban. Oídos a unos y otros, el Gobernador dió la siguiente fórmula, que fué aceptada por todos: Que siendo el R. D. tantas veces repetido, legal para toda España, los contratistas de Granada y dueños de obras tienen la ineludible obligación de cumplirlo, y en su virtud, aumentar la peseta de jornal a los obreros del ramo de la construcción, y con el objeto de que los maestros, obreros puedan ponerse de acuerdo con los dueños, el referido aumento comience a contarse desde el lunes próximo.

Con respecto al jornal de ayer, se resolvió que lo perdieran los obreros, puesto que ellos habían dejado de entrar al trabajo.

Merece un elogio el señor Rodríguez Blanco, por la rápida y acertada solución que ha dado a la huelga de Albañiles.

Nuestras operaciones en Marruecos

Ampliación de noticias Ampliando las noticias recibidas en el ministerio de Estado relativas a las nuevas operaciones verificadas en nuestra zona de Marruecos, se ha tenido en el ministerio de la Guerra un telegrama, diciendo que las fuerzas regulares indígenas de Tetuán, sostuvieron el sábado un furioso combate desde la posición de Beni-Salem, con los elementos revoltosos de las cabillas.

Sufrió el enemigo grandes pérdidas y abandonó importante número de cabezas de ganado, quedando castigado, que no volvió a atacar durante la noche las posiciones avanzadas ni hostilizó a nuestras tropas durante su repliegue, hecho con gran brillantez y en medio del mayor orden.

Joven de diez y nueve años, con práctica en Farmacia, desea colocación. Escribir a Javier Fernández.—Montefrío.

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OJOS. RAYOS X Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9.

Los caramelos más sabrosos y purgantes P. Capilla, salvan a los niños.

BALNEARIO DE TOLOX (Provincia de Málaga) MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO Cura las enfermedades de las vías respiratorias — Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis. Instalación completa de inhalaciones difusas o húmedas. Pulverizaciones. Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.ª de Mayo al 30 de Junio y 2.ª de Septiembre al 31 de Octubre. Pídanse folletos del Balneario, a su propietario. D. Manuel del Río del Río en TOLOX. Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan de Torres de Rivera, Granada, 61, 2.ª, Málaga. Se recomienda la FOMDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al manantial. Hay una mesa redonda y lavabos. Luz eléctrica en todas las habitaciones. —Capilla pública. —Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Los obreros de construcción

Se declaran en huelga.—Conferencias y solución.

Los obreros pertenecientes al ramo de construcción venían desde hace días pidiendo a los patronos el cumplimiento del Real decreto publicado recientemente, o sea el aumento de una peseta más por la jornada de ocho horas.

Los contratistas de obras y demás personas que tenían a sus órdenes los albañiles negaron el aumento, pretextando que el Real decreto aludido solo se había dictado para Madrid y no para el resto de España.

Así las cosas, llegó el día de ayer, y a la hora de comenzarse el trabajo en las diferentes obras de Granada, los obreros comunicaron a sus principales que se declaraban en huelga, toda vez que no se les ha aumentado el jornal conforme estaba ordenado por la superioridad.

Como los contratistas y dueños no aceptaron la petición, quedaron seguidamente paralizadas obras tan importantes como la de la fábrica Electroquímica, San Sebastián, Carmen de don José Rodríguez Acosta, en la Alhambra y otra infinidad de ellas.

El director del Banco Hispanoamericano encargó al contratista de las obras del nuevo local señor Contreras, que siguieran los albañiles trabajando y que se les abonara la cantidad que se conviniere de común acuerdo.

Por esta causa las obras del nuevo Banco Hispano no se paralizaron. Enterado del conflicto el Gobernador civil, llamó a su despacho a las ocho de la noche a los contratistas de obras, los cuales le expusieron lo ocurrido, diciéndole al propio tiempo que ellos insistían en su creencia de que el Real decreto aludido no era aplicable a Granada, donde los albañiles ganaban un buen jornal y la vida estaba más barata que en Madrid.

Los aludidos señores facilitaron una nota con lo que actualmente ganan los obreros del ramo de construcción por la jornada de ocho horas, que es lo siguiente: Oficiales, 4,50 pesetas; peones, 3, y ayudantes, 4.

Terminada la reunión con los patronos, el señor Rodríguez Blanco celebró otra con los huelguistas. Estos insistieron en sus pretensiones, afirmando que además exigirían a los patronos el abono de los jornales de los días que estuvieron parados por no acceder aquéllos al aumento de la peseta.

En vista de la notable disparidad que existía entre patronos y obreros, el Gobernador reunió en su despacho a unos y otros, anoche mismo, a las diez.

En ella, unos y otros expusieron sus peticiones, razones y textos legales en que las fundaban.

Oídos a unos y otros, el Gobernador dió la siguiente fórmula, que fué aceptada por todos: Que siendo el R. D. tantas veces repetido, legal para toda España, los contratistas de Granada y dueños de obras tienen la ineludible obligación de cumplirlo, y en su virtud, aumentar la peseta de jornal a los obreros del ramo de la construcción, y con el objeto de que los maestros, obreros puedan ponerse de acuerdo con los dueños, el referido aumento comience a contarse desde el lunes próximo.

Con respecto al jornal de ayer, se resolvió que lo perdieran los obreros, puesto que ellos habían dejado de entrar al trabajo.

Merece un elogio el señor Rodríguez Blanco, por la rápida y acertada solución que ha dado a la huelga de Albañiles.

Nuestras operaciones en Marruecos

Ampliación de noticias Ampliando las noticias recibidas en el ministerio de Estado relativas a las nuevas operaciones verificadas en nuestra zona de Marruecos, se ha tenido en el ministerio de la Guerra un telegrama, diciendo que las fuerzas regulares indígenas de Tetuán, sostuvieron el sábado un furioso combate desde la posición de Beni-Salem, con los elementos revoltosos de las cabillas.

Sufrió el enemigo grandes pérdidas y abandonó importante número de cabezas de ganado, quedando castigado, que no volvió a atacar durante la noche las posiciones avanzadas ni hostilizó a nuestras tropas durante su repliegue, hecho con gran brillantez y en medio del mayor orden.

Joven de diez y nueve años, con práctica en Farmacia, desea colocación. Escribir a Javier Fernández.—Montefrío.

</

PARA LOS NIÑOS

El terrón de azúcar

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído en La Publicidad de estos días, una propuesta del señor García y García, relativa al «terron de azúcar» sobrante en los cafés, para los niños.

Este ejemplo del extranjero, digno de imitar también, es ejemplo de España; pues cerca de Granada, en Vélez Málaga, se creó la economía del terrón de azúcar en los cafés para los pobres, por la Asociación femenina de Caridad, dando excelentes resultados.

Por cierto, que es curioso consignar sin comentarios, el siguiente porvenir: El sitio donde menos terrones de azúcar se recogían, es el «Casino de los Señores», y hasta en una ocasión, hallaron las señoras encargadas de la colecta, en el cepillo de los terrones de azúcar, dos colillas de cigarrillos!

Creemos que la idea de utilizar el terrón de azúcar sobrante en el café, a fin de que sirva para el posible desayuno de los niños de las escuelas públicas, es digna de ser acogida con entusiasmo y propagada por la prensa. Y aunque no se consiga llegar hasta a dar el desayuno a los niños de las cantinas, sirviendo el azúcar sobrante a los contentillos de los cafés como propone el señor García y García, puede servir el terrón para otros fines; pues sabido es que tan sabrosa golosina es el primer reconstituyente muscular en la infancia.

Ahora falta encontrar, con substancia o sin ellas, un industrial que se preste a hacer, a bajo precio, las cajas para cepillo de los terrones de azúcar; y semanalmente, o dos días a la semana, ya se encargará la Junta de las cantinas, de recoger los cafés, centros, casinos, círculos, liceos etc., el azúcar para los niños de las escuelas.

Gracias, señor director, por su hospitalidad, y es de usted affmo. amigo y s. q. e. s. m.,

H. G. d. I. B.

Los presupuestos

POR TELÉGRAFO

Madrid 7

Esta tarde ha visitado al presidente del Congreso, señor Villanueva, el ex ministro señor Alvarado, con objeto de solicitar de aquél algunos antecedentes necesarios para la intensa labor que desarrolla la Comisión de presupuestos.

El señor Alvarado se propone reunir pronto al citado organismo, para proseguir el estudio de los presupuestos parciales, pendientes de dictamen.

Estos propósitos se han interpretado como anuncio de un próximo funcionamiento de las Cortes.

Niño herido

Ayer tarde, condaoado por varios compañeros, ingresó herido en el hospital de San Juan de Dios, el niño de doce años Ángel Gil Rodríguez.

Reconocido por el médico de guardia don Enrique Guerrero y practicante don Julio Cano, le apreciaron al pequeño una herida en la parte inferior del antebrazo izquierdo.

Manifestó que había sido herido al cogerle una sierra circular en la fábrica de lunas que en el Postigo de San Agustín número 2 tiene establecida don Antonio Blanco.

Añadió el pequeño, que trabajaba con el consentimiento de su padre.

Huelga solucionada

POR TELÉGRAFO

Madrid 7

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de los jardines.

Logran los huelguistas un aumento de cincuenta céntimos en los salarios.

Se estudiarán otras reclamaciones que tienen formuladas los jardineros.

El Banco Hispano-Americano

Memoria y balance

El día 13 de febrero de este año, el Banco Hispano-Americano, en su décimo octavo ejercicio social, y de cuyos interesantes documentos, se dio cuenta a la Junta general de Accionistas celebrada a fin de Marzo último.

En la Memoria, que firma todo el Consejo de Administración de tan importante sociedad bancaria, se expone el desarrollo cuantioso de las operaciones del referido Banco, que ha representado en el año último un duplo de las realizadas en 1917, no obstante haber sido dicho año muy superior al de los años precedentes.

Las cuentas abiertas en el último ejercicio, han sido 9.284, que casi representan la cuarta parte de su número total, 38.299 en 31 de Diciembre último.

También se manifiesta el incremento de estas operaciones, en las genuinamente bancarias.

Los beneficios alcanzados en el último año, han sido muy superiores a los de los ejercicios anteriores, quedando deducidos todos gastos, una cantidad repartible que ha permitido asignar al capital un dividendo activo del 9 por 100, o sea 1,50 por 100, sobre el del año anterior.

El total del beneficio obtenido ha sido de pesetas 27.292.585,75 y hechas

las oportunas deducciones, de intereses, comisiones, gastos generales, amortizaciones, etc., queda una utilidad líquida en 1918, de 8.969.675,37 pesetas, que aumentado al beneficio de los inmuebles, 344.617,93 pesetas y a 213.648,05 remanente del ejercicio anterior, hacen un total repartible de 9.527.941,35 pesetas.

Ocupase también la Memoria de referencia, de las Sucursales del Banco Hispano establecidas ya, y de las que han comenzado a funcionar desde el anterior año.

En ocho plazas se ha instaurado en 1918, la representación directa del Banco Hispano, y son: Alcoy, Alicante, Valdepeñas, Cádiz, Bilbao, Logroño, Valladolid y Ronda, contando en la actualidad la mencionada entidad bancaria, con 20 Sucursales y Agencias y en breve se verificará la inmediata apertura de 5 más, en Palma de Mallorca, Pamplona, Játiva, Murcia y Córdoba.

Durante el año último se ha terminado la edificación del edificio social en Zaragoza y está adelantadísimo el que se construye en nuestra ciudad, cuyo local responderá cumplidamente al importante desenvolvimiento que ha alcanzado en Granada el Banco Hispano-Americano.

Termina el interesante folleto, la lista de accionistas en Diciembre último y número de acciones que cada uno de éstos posee, siendo 200.000 el número total de éstas.

La cuestión de Polonia

POR TELÉGRAFO

Madrid 7

Notifican de París que en seguida que llegó Paderewsky, se puso a trabajar, en contacto con las diversas personalidades políticas y militares que representan al Gobierno polaco.

El jefe del Estado polonés recibió a los periodistas, declarando que las dos grandes cuestiones que dominan actualmente en Polonia, son las de la posesión de Dantzig y Teschen.

Habló también respecto al problema agrario y reformas sociales que se impondrán en el nuevo Estado.

La asamblea nacional polaca tiene cerca de 130 diputados campesinos. Interesa a ellos grandemente la cuestión del reparto de tierras, pero no son comunistas, son partidarios de las grandes reformas sociales, no revolucionarios.

Las reformas—agregó Paderewsky—se harán metódicamente y con gran prudencia, pero tan rápidamente como sea posible.

Firma del rey

Madrid 7

Su majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Cádiz, a don Antonio Ortega Soler.

Declarando excedente a D. Eduard Martos, magistrado de la Audiencia de Córdoba.

Nombrando para sustituirle, a don Florentino González.

El conflicto de los tranvías

POR TELÉGRAFO

Madrid 7

Se anuncia que en el Consejo de ministros de hoy, se tratará del pleito de los tranvías.

Parece que el conde de Romanones se halla dispuesto a la incautación de las líneas por el Estado, concediéndose a los obreros tranviarios las mejoras que solicitan, contenidas en las bases que redactó el ministro de Abastecimientos.

El Gobierno se muestra satisfecho de la conducta de los obreros que han dado toda clase de facilidades para solucionar el conflicto, contrariando con la actitud de la Compañía, que mantiene absoluta intransigencia.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy, por última vez, y a precios baratos, se representará «Fabiola o los mártires cristianos», por tarde y noche.

El día 12 debutará la compañía dramática Montenegro, con la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Salón Regio

Hoy se estrenarán los episodios 11 y 12 de la sensacional serie «El buque fantasma». Se titulan «Lluvia de fuego», y son muy emocionantes y de un extraordinario interés.

También se estrenará la primera película en dos partes «Frente a frente».

Fuñones vermut a las cinco y seis y media de la tarde, (hora oficial).

Salón Victoria

Hoy se proyectará en este salón, la monumental y sin rival cinta de 3.000 metros, «La flota de los emigrantes».

Muy en breve, la mejor película de series, «Vindicador».

CAMBÓ EN MADRID

POR TELÉGRAFO

Madrid 7

Esta mañana ha llegado a Madrid el leader de los regionalistas, señor Cambó.

Sucesos locales

Caida

Procedente de la Zubia fué traído ayer ingresando en el Hospital, el niño Andrés Roldán Travieso, de doce años, que sufrió fractura completa del brazo izquierdo, que se produjo de caída que dió en su domicilio.

Mordida por un perro

La niña Encarnación L. de Guevara, de nueve años, fué ayer mordida por un perro.

Conducida al Hospital, fué curada Encarnación de heridas en la rodilla izquierda.

Denuncia

En la Jefatura de vigilancia, denunció ayer Antonio Ortega Martín, de 27 años, que su mujer, Francisca García Casares, es constantemente insultada por Francisco Martínez Menojo, de oficio zapatero.

Heridos

En la Casa de Socorro, fueron ayer curados:

Don José Domínguez Fernández, de cincuenta y cuatro años, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda; Miguel Martín Barrios, de cuatro años, de herida en la región mentoniana; Antonio Ruiz Vázquez, de cuatro años, de herida en el parietal izquierdo; José Marcos González, de sesenta años, de fractura de la novena costilla; Manuel García Bouillon, de 18 años, de herida en la cara dorsal del dedo medio de la mano derecha; Angela Aranda, de siete años, de herida en el antebrazo derecho; Josefa Rodríguez, de ocho años, herido en la región occipital; y Gracia Rodríguez García, de diez y ocho años, que le fué extraída una aguja de la mano derecha.

Nota del consulado británico

Los siguientes artículos deben de agregarse a la lista de los que pueden ser exportados del Reino Unido sin licencia, a partir del 23 de Marzo 1919 a saber:

Bramante de envolver, barriles y botas, calderas, mineral de cromo, extracto de castañas, economizadores de combustibles de coque para calderas, panes de oro, albayalde, colas resinosas, recortes de cuero, cera para alambres, alambres, hojas de hierro, acero con baño de plomo, pieles de cerdo, cables de alambre, tuberías de hierro fundido, glicocsa, quebracho, manufactura de seda, radiadores de hierro fundido, travesas de hierro y acero, muelles para ferrocarriles, bandejas, ruedas y ejes para ferrocarril, material de construcción para ferrocarriles excepto raíles, alcoholes excepto Whisky, hoja de lata, género de fantasía de cuero ligero y marroquinado, manufactura de hierro y acero en general excepto acero para altas velocidades y para ciertas clases de artículos, maquinaria de todas clases excepto maquinaria textil, maquinaria que sea toda ella de latón o cobre, juguetes, muñecas y juegos de todas clases.

Algunos de los principales artículos y materiales de fabricación británica para la exportación, de los cuales aún se necesitan permisos de exportación: Municiones, maquinaria agrícola, cemento, productos químicos variados, carbón y cok, aceites, tubería de hierro fundido, cajas de envases, material ferroviario, resinas, productos de alquitran mineral, cobre, trabajo de sin trabajar, incluyendo alambre y aleaciones; linternas, víveres, piensos para ganado, coque, hierro, angulares, barras, recodos y material de construcción, gasolina y sus similares, metales varios, material de construcción de buques, angulares de acero, lingotes, planchas y otras materias primas similares, maquinaria textil (para hacer tejidos), hilados textiles, fibras y borris, hoja de lata, material de guerra, alambres, cable de alambre torcido, maderas y tabloncillos.

Nota: La prohibición para materias primas no es extensiva a los artículos manufacturados con dichos materiales.

A la salida

El Consejo en la Presidencia terminó a las ocho de la noche. Minutos antes salió el ministro de la Guerra, manifestando que iba a celebrar una conferencia con Barcelona.

De la reunión ministerial se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Se aprobaron expedientes de varios ministerios, incluso dos, en los cuales se proponen indultos de penas de muerte, para concederlos el Viernes Santo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de decreto, estableciendo el seguro sobre las cosechas. Fué aprobado.

Expuso las líneas generales de otro decreto reorganizanddo los servicios de la Caja general de Depósitos.

Se aprobó la consignación de fondos para el presente mes.

El ministro de Abastecimientos entró al Consejo, de la situación actual de los buques destinados al transporte de trigo argentino para España.

Informó también de que, formalizada la compra de 20.000 toneladas de patatas en el extranjero, como primera parte de las que son objeto de negociaciones, mañana salen para reconocer la mercancía, dos ingenieros agrónomos.

También dió cuenta don Leonardo Rodríguez de que había llegado a un acuerdo con los representantes del Gobierno de los Estados Unidos para el régimen de compensación de servicios que permita importar seguidamente, trigo de Norte América.

El Consejo acordó orar por plenos poderes a nuestro embajador en Pa-

20.000 toneladas. En breve se comprarán mayores cantidades.

Esta noche—expuso el señor Rodríguez—ha marchado a París y Londres, el ingeniero agrónomo señor Quintanilla, como delegado del ministerio de Abastecimientos, para hacerse cargo de la patata adquirida en Francia e Inglaterra.

Terminó el ministro, manifestando que le había visitado el agregado naval y delegado comercial de los Estados Unidos, para terminar los tratos sobre la adquisición de trigo norteamericano, con destino a España.

Sobre esto, el subsecretario de Fomento, señor Pérez Oliva, que se encontraba presente, comunicó que habían zarpado ya, navegando a la altura de las islas Canarias, dos barcos de la serie España, destinados a traer trigo de América.

El ministro de la Guerra, dijo que tenía en cartera varios expedientes sobre la aplicación de la libertad condicional a penados dependientes de la jurisdicción militar.

El ministro de Fomento llevaba las líneas generales del decreto, reorganizando la Caja general de Depósitos para ver el modo de darle vida y movimiento que pueda traducirse en dinero.

También poseía redactados, el decreto implantando los seguros sobre las cosechas y otro, concediendo ciertas condiciones de aptitud a los ingenieros civiles, para que puedan desempeñar cargos públicos.

Además contenían las dos carteras abultadas que mostraba el marqués de Cortina, numerosos expedientes de Fomento.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba diversos expedientes de indulto de penas leves y dos de condenados a muerte, que figurarán entre los que el monarca indulte con motivo de la festividad del Viernes Santo.

Se arrienda o comandita

Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

ris, para que firme inmediatamente el Convenio.

Igualmente, expuso el ministro de Abastecimientos la situación en que se halla el conflicto surgido entre la compañía de tranvías de Madrid y sus empleados, y la dificultad de llegar a un acuerdo, por la disparidad entre las bases redactadas por él y la contestación que ha dado a las mismas la empresa de tranvías.

Después de oír el informe del ministro de la Gobernación sobre la marcha de los conflictos sociales, el Gobierno examinó la situación en general, en relación con los mismos, celebrando que unos hayan terminado y otros estén en vías de solución, sin que haya sido necesario apartarse para llegar al presente estado, de los procedimientos intervencionistas que obedecen a profundas convicciones del Gobierno, y sin que haya habido que utilizar medios de represión violenta.

Dióse cuenta de haberse levantado el estado de guerra en Valencia, y de que mañana se levantará probablemente en Alicante.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

D. Amador Hernández. Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 5. Reservada, de 2 a 9 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se arrienda o comandita. Molino con piedras y cilindros. Paso de la Bomba, 3 GRANADA

Enfermedades de los ojos. Consulta especial a cargo DEL

Doctor R. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina. De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

Grandes almacenes. TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos. JUAN MARTÍN SÁNCHEZ, SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ. Marca Registrada. Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huélin). Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7.—MÁLAGA. Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

JARABE RICHE. Glicerofosfatos compuestos. NEURASTENIA. Debilidad general. (Anemia). El éxito científico más apreciado.—Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas.—Reconstituyente indiscutible. Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados. Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO. ¡AGRICULTORES! Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid. Curación de las Hernias. Interesa saber. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona...

AVISO IMPORTANTE. A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos EL LEON que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA. EL LEON, Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS SERIAMENTE FIJOS—VENTAS AL CONTADO

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864. El Rey del Tocador. Jabón aromas de la Tierra. ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA. SANTANDER

EL SELLO INSTANTANEO YER. Para dar color a la cara. EL SELLO YER para el rostro. EL SELLO YER para el cuello. EL SELLO YER para el pecho. EL SELLO YER para el abdomen. EL SELLO YER para el brazo. EL SELLO YER para el pie. VENTA EN TODA LA PENINSULA Y EN LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS

Enfermedades de la piel y VENÉREAS. Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25. El mejor postre. Mermeladas Trevijano

Subasta. El día 13 del corriente, a las doce, tendrá lugar en Pinós Puente la subasta voluntaria de 173 marjales, 64 estadales en varias fazas y dos casales, en término de dicho pueblo, procedentes todas las fazas de la testamentaria de doña Victoria Ros. Los títulos de propiedad están en la Notaría de don Francisco Cerezo, de Santafé. Calle de Sacerdotía, núm. 1. Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Colón, núm. 5.—HOTEL PARIS.—Planchadoras de tintorería y Dependientas que sepan bien su obligación, faltan para dentro y fuera de Granada de ambos sexos. Pueden dirigirse con los detalles que de ello trate, a don Manuel Nogueira, calle de Nicasio, núm. 3.—MÁLAGA.

Notas malagueñas

MARZO

El Carnaval y la Cuarema.—Sociedad Filarmónica (50 aniversario).—Aviación.—Compañía Díaz Plana.—Una velada literaria.—Banquetes.—San José.—Los exploradores.—Una boladaya.

Este mes lo ha encabezado el Carnaval. Es decir: una mala cabeza; destornillada, caprichosa, y hasta loca, puede decirse.

Las carnostolendas en Málaga, se han dividido en dos clases. La una, culta y expansiva, en el buen sentido de la palabra.

La otra, bulliciosa, atolondrada, y con general tendencia al abuso de las bebidas alcohólicas.

Incluyo en la primera el magnífico baile de máscaras, que tuvo efecto en el gran Teatro Cervantes, dado por la Asociación de la Prensa, y donde el lujo y la elegancia se estrecharon las manos con una fraternidad de la que se dan muy pocos ejemplos.

En cambio la segunda, más modesta, pero no por eso menos interesante, fue el gran Teatro Cervantes, dado por la Asociación de la Prensa, y donde el lujo y la elegancia se estrecharon las manos con una fraternidad de la que se dan muy pocos ejemplos.

En el segundo de los casos, el público lo siguió con la vista. Ya lo seguirá personalmente, andando el tiempo.

El 15 debutó en el Cervantes la excelente compañía Emilio Díaz y Antonia Plana. Prodigan los estrenos. Obtienen buenisimas entradas y si los aplausos fuesen trigo, ¡qué soberbia cosecha!

La segunda clase es la que se refiere al Carnaval público; al Carnaval callejero.

En éste ha habido de todo. Máscaras que han llamado la atención por su ingeniosa indumentaria, y otras, en crecido número, que la han llamado por sus guinaposos disfraces.

Pero ya pasó todo. Tras el Carnaval, con sus cascabeles, vino la Cuarema con sus disciplinas. Muchos de los que cenaron opíparamente, ayunan ahora, y yo creo que muchos de ellos, más que por devoción, por necesidad.

La sociedad Filarmónica celebró el día primero, el 50 aniversario de su existencia, con un concierto selecto y concurridísimo.

En cambio la ha perdido el eximio maestro don José Barranco, alma tan inteligente como activísima, lo mismo de la Sociedad Filarmónica, como de su Real Conservatorio.

Hemos tenido pruebas de aviones, no naturales, sino mecánicos. Es decir: de uno, precursor de los que harán viajes periódicos entre Francia, España y Marruecos.

El público lo siguió con la vista. Ya lo seguirá personalmente, andando el tiempo.

El 15 debutó en el Cervantes la excelente compañía Emilio Díaz y Antonia Plana.

Prodigan los estrenos. Obtienen buenisimas entradas y si los aplausos fuesen trigo, ¡qué soberbia cosecha!

En el colegio de San Pedro y San Rafael se celebró en la noche del 16 una velada literaria, que honra a dicho centro instructivo.

El señor Robles Ramírez, bajo cuya acertada dirección el mencionado establecimiento, de culta enseñanza, progresa, debe estar satisfecho del brillante resultado de sus afanes.

¿Cómo habían de faltar los banquetes! Hemos tenido dos. Uno, celebrado por la «Sociedad de pescados al por mayor.» ¡Quién lo pillara! Otro de la «Vienesia, (fábrica de bombones) a sus operarios y operarias, entre las cuales las hay más dulces que las tales golosinas.

Y ya que de confitures me refiero: Habrá toda la escasez de dinero que ustedes quieran; pero las confiterías rebosaban de ramilletes la víspera del día de San José, y ya en ese mismo día por la tarde, aparecían huertanas de sus atractivos comestibles.

Los exploradores, con el fin de aumentar sus fondos, ofrecieron al público una velada, el domingo 23, tan atractiva para los que concurrirían a ella, como de excelente resultado para sus iniciadores y de completa satisfacción para su distinguido jefe, el señor del Castillo.

En dicha velada tomaron parte, la Real Academia de Declamación, las artistas Concha Reyes y Lola Ramos, así como el barítono don Rafael Hidalgo. Este acto verificóse en el teatro Lara.

El 20, a las once de la mañana, se desfiló desde los astilleros Soler, (tras Pescadería Nueva) a las aguas del mar, el pallebot de 200 toneladas «Puerlo de Alcedia».

Hízolo con gallardía. Y si no oyó nutridos aplausos, fué porque hasta ahora la ciencia no ha logrado dar oídos a seres inanimados.

Muchos merecidos plácemes ha recibido su constructor don Enrique Soler y López. Sirvanles de estímulo, para continuar dando subditos al rey Neptuno.

JOSÉ CARLOS BRUNA.

Notas necrológicas

Nuestro apreciado compañero de Redacción don Narciso de la Fuente, siente hoy la enorme pena producida por la muerte de su hija Carmen, que llenaba de alegría toda su vida.

Muy sinceramente acompañamos en su pesar a nuestro querido compañero, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

—El pagador de testigos y jurados de la Audiencia territorial, querido amigo nuestro D. Joaquín Hernández, pasa en estos momentos por el amargo trance de haber visto morir a una hija suya, joven de grandes merecimientos, que poseía el título de profesora de Instrucción primaria.

Enviamos nuestro pésame más sentido al señor Hernández y a su desconsolada familia.

—Ayer fallecieron en Granada: don Antonio Vilchez Carrasco, don Manuel Sánchez Huertas, Ana Martín Fernández, párvulo, Magdalena Martín Ortega, id.

—En el departamento de Huérfanos, María de la Santísima Trinidad Gómez Gordillo y Luis Jiménez Ramos.

—En el hospital de San Juan de Dios, Cristóbal Martín Castillo, vecino de Albondón.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Dionisio, obispo y el beato Julián de San Agustín. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la Dominica de Pasión, con rito doble y color violado.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En la Piedad. JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Agustinas, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media. SEPTENA.—A la Virgen de los Dolores, en San Andrés, Escolapios y Santa Paula, a las cinco y media de la tarde.

MISIÓN EUCARÍSTICA.—En San Matías, a las ocho de la noche.

NOVENA.—En la Piedad, a las cinco de la tarde. QUINARIO.—En la Magdalena, a Jesús del Rescate, a las cuatro y media de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Concepción, en su iglesia.

La actriz señorita Marina Velasco

El beneficio anunciado para esta noche en el teatro Cervantes en honor de la precoz actriz señorita Marina Velasco, se efectúa mañana, a las nueve y media en punto de la noche.

Como tenemos dicho, el beneficio está patrocinado por el Centro Artístico y dedicado a los estudiantes y al público granadino.

El programa será el siguiente: 1.º Sinfonía. 2.º El grandioso drama en tres actos, escrito en catalán por don Angel Guimerá, y traducido al castellano por don José Echegaray, titulado «María Rosa».

Reparto: María Rosa, señorita Marina Velasco; Tomasa, doña Adelina Suárez; Ramón, Enrique Gamero; Quirico, Felipe Calero; Salvador, José Jiménez; Chepa, Rafael Almeda; Colás, Fernando Collantes; Chicote, Antonio Ramos; trabajadoras, trabajadoras y gente del pueblo.

3.º El juguete cómico en un acto, titulado «Los Monigotes», por la señorita Velasco y el señor Calero.

Precios: Palcos y plateas sin entrada, 15 pesetas; palcos segundos y proscenios, 10; butacas con entrada, 3; delantera general y de platea, 1,50; entrada de palco, 1; delantera de paraiso, 0,75; entrada general, 0,60; entrada de paraiso, 0,40.

Habrán trancías a la terminación del espectáculo.

Boletín del día

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy, desde la cinco y media hasta las doce. La monumental película religiosa, en cinco jornadas, «Fabiola o los mártires cristianos».

Precios: butaca, 0,50; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10. SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones. MATADERO PUBLICO

Existencia en caja en el día 5, 826,34 pesetas. Cobrado a tabajeros, 7,709,42 pesetas; total, 8,535,76.

Pagado a ganaderos, 6,486,91 pesetas; por consumos, 620,64; por arbitrios de despojos, 240,30; por acarreo, 14,30; arbitrios de pesos, 36,97; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios, 775.

Existencia en caja para el día 7, 349,64 total, 8,535,76. Carnización del día de ayer: Becerros.—3 a 2,25 pesetas kilo.

Vacas.—2 a 2,05 pesetas kilo y 1 a 2,92. > 2 a 2,94 pesetas kilo. Toros.—4 a 3,00 pesetas kilo. > 1 a 3,06 pesetas kilo. Bueyes.—1 a 2,98 pesetas kilo. Borregos.—56 a 2,80 pesetas kilo. > 30 a 2,81 pesetas kilo. Ovejas.—3 a 2,40 pesetas kilo. En el Mercado: Becerro, con hueso, a 4,50 pesetas kilo. Vaca, con hueso, a 3,75 pesetas. Idem limpia, a 4,25. Borrego con hueso, a 3,50 kilo.

ANISOSA. Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. Solución Benedicto de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 ptas. DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID. De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón, Reyes Católicos, 20, GRANADA.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bertrán. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía. Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20. Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada. Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.

Sociedad Editorial de España OFICINAS: Colegiata, 7. Casa del «Heraldo de Madrid»

Remington. Los cartuchos Remington UMC se hacen y prueban para funcionar en toda marca conocida de pistola o revólver. Para su precisión uniforme y confianza absoluta son los favoritos de todo aquel que usa esta clase de arma de fuego, ya sea el tirador experto o la persona que simplemente busca su propia defensa y seguridad. Se envía un libreto especial gratis a quien lo solicita. Cartuchos para revólver y pistola. REMINGTON ARMS UMC COMPANY 233 BROADWAY NUEVA YORK

El mundo es de los que madrugan y la salud de quien la cuida. Limpie usted. Desinfecte usted sin violencia su tubo digestivo del modo más agradable, suave y eficaz, mezclando en el desayuno el Purgante «BISOY». Los niños lo saborean SOLO CUESTA 30 CENTIMOS De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA Director: José de Miguel Marco Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.-MADRID Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4.-SEVILLA. Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.-MADRID. Delegaciones regionales: Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.-BARCELONA. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.-Alcázar de San Juan. Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.-BADAJOZ. Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO. REYES CATÓLICOS, 30. Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones. Nadie más barato Sucursal de LA DALIA SALAMANCA, 10.

Interesante. Persona activa e inteligente para representar intereses de importante empresa comercial; se precisa garantía metálica de cinco a diez mil ptas. Apartado 701 Madrid.

Canas? Desaparecen enseguida, usando las Gotas griegas. Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

LA VENTAJA. Zapatería de JUAN RUIZ ESTRADA. Calzado de todas clases de lujo económico.-Plaza de Sto. Cristo, 6.

DESESPERADOS. Nerviosina de T. González. Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SIBIDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros. DESORDENES EN LA VISIÓN, CÁNSANCIO EN GENERAL, DOLORS EN LOS RINONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento de enfermedad, que su impresiónabilidad sea excesiva, que su voluntad sea débil, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches sean agitadas, que el apetito disminuya o su estómago funcione mal, que sus digestiones sean difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Yuntas de Toros. De ganado joven, domado, trabajando en carro y en arado, se venden dos pares, en buenas carnes y en estado de excelente salud. Para verlos y recibir informes, en la Casa Nueva. Eras de la Cruz de San Antonio.-La Zubia.

EL 92. José Calvín Vilchez.-En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios. Plaza Nueva, 7.

José Ferrándiz Huertas. Compra-venta de cubiertas de automóviles usadas para abarcar.-Fabricación de calzado de goma.-Diques, 2, bajos.-GRANADA.

Pan de Viena. El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a do miclio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.-Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

LA UNION. ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS. Jiménez y Román. Taller de Guarnicioneria. Calle de Bodegones y Placeta del Santo Cristo.-GRANADA.

Taller de Calzado Curiel. Especialidad en la medida.-Se hacen formas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.-Cuesta del Progresso, núm. 1.

La Andaluza. Sombrerera de Pérez y González. Extenso surtido en Sombreros y Gorras de todas clases.-Especialidad en el fieltro sevillano.-Zacatín, 5.